



## **La Generalitat Valenciana aprueba la construcción de la terminal Fuente de San Luis**

La Generalitat Valenciana ha aprobado el convenio que instrumenta la cooperación interadministrativa necesaria para la construcción de la Terminal Intermodal y Logística de Valencia Fuente San Luis, con vinculación al desarrollo de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) del puerto de Valencia y de Mercavalencia y regula las aportaciones de suelo y financieras necesarias. Así, suscribirán este convenio el ministerio de Fomento, la Generalitat, a través de la consejería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, el Ayuntamiento de Valencia, Adif, Puertos del Estado y la Autoridad Portuaria de Valencia.

La intención de todas las instituciones implicadas es que la puesta en servicio de la nueva terminal coincida con la entrada en funcionamiento del Corredor Mediterráneo en ancho estándar entre Valencia y la frontera francesa, ya que “la terminal constituye un elemento clave de la intermodalidad necesaria para lograr los objetivos del

corredor”, han explicado desde el Ejecutivo valenciano. Las previsiones apuntan a que la terminal estará operativa en 2022.

Según establece el convenio, la Generalitat aportará un total de 384.293 metros cuadrados de suelo para la ampliación de las instalaciones ferroviarias en Fuente de San Luis. Por su parte, el ministerio de Fomento, el Ayuntamiento de Valencia y Puertos del Estado realizarán las actuaciones necesarias de impulso de los objetivos del convenio. Por último, Adif aportará 38.502 metros cuadrados de suelo.

### **NODO ESTRATÉGICO BÁSICO**

La Terminal Intermodal y Logística de Valencia Fuente de San Luis, que forma parte de la red transeuropea de transporte, se considera un nodo estratégico básico para la vertebración del sistema nacional y autonómico de transporte y logística y, en consecuencia, precisará de óptimas dotaciones en equipamientos y de la posibilidad de ofrecer servicios intermodales y logísticos de primer orden.

En la actualidad, los terrenos donde se desarrollará la terminal intermodal y logística son, por una parte, de Adif, que además cuenta ya con una terminal ferroviaria, y, por otra parte, de la Generalitat, gestionados por la Entitat Valenciana d’Habitatge i Sòl.

Por su parte, la Autoridad Portuaria de Valencia está en condiciones de participar, a través del Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria previsto en la ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, en la financiación de la actuación. Adif llevará a cabo la ejecución de las obras de construcción y urbanización de la terminal conforme al proyecto constructivo de la fase I, colaborando conjuntamente con la autoridad portuaria de Valencia en la financiación de las obras de la terminal. Esta fase está presupuestada en 25 millones de euros.